



**RESOLUCION DIRECTORAL EJECUTIVA
N° 001-2025-MIDAGRI-DVDAFIR-UEFSA-DE**

San Isidro, 02 de enero del 2025

VISTOS:

El Informe N°002 -2025-MIDAGRI-DVDAFIR-UEFSA-DE-OA, de fecha 03 de enero de 2025, del Jefe de la Oficina de Administración y el Informe N° 003-2025-MIDAGRI-DVDAFIR/UEFSA-OA-GMER, de fecha 03 de enero de 2025, del Especialista de Recursos Humanos; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0369-2015-MINAGRI, se autorizó la formalización de la creación de la Unidad Ejecutora 036-001634 "Fondo Mi Riego", adscrita al Despacho Viceministerial de Desarrollo e Infraestructura Agraria y Riego, del Ministerio de Agricultura y Riego, ahora Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0014-2017-MINAGRI, se estableció que toda referencia a la Unidad Ejecutora 036-001634: "Fondo MI RIEGO", se entenderá como efectuada a la Unidad Ejecutora 036-001634: "Fondo Sierra Azul";

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0471-2017-MINAGRI, de fecha 22 de noviembre de 2017, se aprueba los Lineamientos de Gestión de la Unidad Ejecutora "Fondo Sierra Azul";

Que, mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 216-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-UEFSA-DE, de fecha 27 de setiembre de 2024, se designó al señor José Francisco Burga Carbajal, como Jefe de la Oficina de Asesoría Legal de la Unidad Ejecutora 036-001634: "Fondo Sierra Azul", adscrita al Despacho Viceministerial de Desarrollo Familiar e Infraestructura Agraria y Riego, del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego;

Que, mediante Carta N°001-2025-JFBC, de fecha 02 de enero de 2025, el señor José Francisco Burga Carbajal, en su condición de Jefe de la Oficina de Asesoría Legal, ha formulado su renuncia al cargo, solicitando la exoneración del plazo de ley;

Que, a través del Informe N° 003-2025-MIDAGRI-DVDAFIR/UEFSA-OA-GMER, de fecha 03 de enero de 2025, el Especialista en Recursos Humanos de la Oficina de Administración, concluye que de la revisión del curriculum vitae de la profesional Sadith De la Cuba Mohanna, si cumple con los requisitos legales, para ocupar el cargo de Jefa de la Oficina de Asesoría Legal de la Unidad Ejecutora 036-001634 "Fondo Sierra Azul", y no cuenta con impedimento legal para ser designado en dicho cargo, en





**RESOLUCION DIRECTORAL EJECUTIVA
N° 001 -2025-MIDAGRI-DVDAFIR-UEFSA-DE**

mérito a la Ley N° 31419 - Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción;

Con el visto bueno de la Oficina de Administración y el Especialista en Recursos Humanos;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0471-2017-MINAGRI, de fecha 22 de noviembre de 2017, se aprobó los Lineamientos de Gestión de la Unidad Ejecutora Fondo Sierra Azul; se encuentra facultado para designar y dar por concluido al personal de confianza;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Aceptar la renuncia, de fecha 02 de enero del 2025, del señor José Francisco Burga Carbajal, como Jefe de la Oficina de Asesoría Legal, de la Unidad Ejecutora 036-001634: "Fondo Sierra Azul", adscrita al Despacho Viceministerial de Desarrollo Familiar e Infraestructura Agraria y Riego, del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, dándosele las gracias por los servicios prestados.

ARTICULO SEGUNDO.- Designar con eficacia anticipada al 02 de enero del 2025 a la señora Sadith De la Cuba Mohanna, como Jefa de la Oficina de Asesoría Legal, de la Unidad Ejecutora 036-001634: "Fondo Sierra Azul", adscrita al Despacho Viceministerial de Desarrollo Familiar e Infraestructura Agraria y Riego, del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.

ARTICULO TERCERO.- Notificar la presente Resolución Directoral Ejecutiva al señor José Francisco Burga Carbajal, a la señora Sadith De la Cuba Mohanna y a la Oficina de Administración para su conocimiento y fines.

ARTICULO CUARTO.- Disponer, la publicación de la presente Resolución en el portal institucional de la Unidad Ejecutora 036-001634: Fondo Sierra Azul (www.sierraazul.gob.pe),

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase

MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
UNIDAD EJECUTORA FONDO SIERRA AZUL

.....
Ing. Luis Alfonso Sardi Coral
Director Ejecutivo

